

VERDADERO, Y
 mance, en el qual se
 rava maravillosa
 do en éxtasis vid un
 mado Fray Juan del
 cim; declarase co-
 gestuoso vid à Jezu-
 señales de que se
 mundo, y como por
 Santissimas Madre,
 Santos revocò la sen-
 diò el castigo, y le
 Magestad una Car-
 los justos motivos
 truir el Universo,
 ridades que verà el

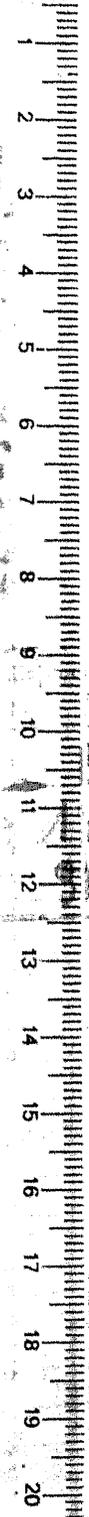


dia 12. de Enero de 1754. en las Montañas de los Angeles.

CORRIENTE
 da cuenta de una
 vision, que arribo
 Santo Religioso
 Xi, estubo en un
 me en un momento
 Christo ayudo
 queria acabar
 imbecilidad de
 y de inmundicia
 tenia, y se supo
 entregò su vida
 ta que expresaba
 quetenia para des-
 con otros pecados
 curioso. Suceso el

O Rey supremo del Cielo,
 ò Eterno Dios infinito,
 ò Maestro Soberano,
 ò Redemptor Jesu-Christo,
 ò Señor de lo criado,
 ò Juez de muertos, y vivos;
 que admirable sois en todo,
 ò que justos son tus juicios,
 que nos dais à los mortales
 inspiraciones, y avisos,
 y estamos los pecadores
 obstinados en los vicios,
 sin temer à tu justicia,
 ni exemplares, ni castigos,
 ni de plagas, ni de ruinas,
 que en el mundo han sucedido;
 temblores, muertes, desgracias,
 que los tenemos previstos.
 Mortales alerta, alerta,
 porque todos los nacidos,
 mirad que en polvo, y ceniza
 hemos de ser convertidos,
 hemos de dar cuenta à Dios
 en su Tribunal divino.
 Nos espera una sentencia,
 de la boca de Dios mismo,
 ò para siempre à la Gloria,
 ò para siempre al Abismo;

Cómo no tiembles de aquí to,
 pecador endurecido?
 Para mayor confusión;
 atiende que te combido,
 oírás aquestos sucesos,
 maravillas, y prodigios,
 esta tan rara vision
 que un Siervo de Dios ha visto.
 Ay de mí! Qué es lo que intencio
 Ay Jesus! Qué es lo que digo
 Que no puedo yo explicarla,
 ni estos lances referirlos,
 solo de considerarlos
 pasmado estoy, y aurdido.
 Parece tengo embargados
 las potencias, y sentidos,
 y para no desfayar
 imploró el favor, y auxilio
 de la Virgen soberana,
 y su amparo, y patrocinio,
 que es Madre de pecadores,
 y consuelo de afligidos,
 si no fuera por sus ruegos,
 se hubiera acabado el siglo,
 y con aquesta vision,
 esta direccion confirmo;
 con el favor de Maria
 oigan, que yà doy principio



R/ 26 27

VERDADERO, Y
manco, en el qual se
rara maravillosa
do en éxtasis vió un
mado Fray Juan del
cim; declarase co-
gestuoso vió á Jesu-
señales de que se
mundo, y como por
Santísimas Madre,
Santos revocó la sen-
dió el castigo, y le
Magestad una Car-
los justos motivos
truir el Universo,
tidades que verá el



CURIOSO RÓ-
dá cuenta de una
visión, que arroba-
Santo Religioso lla-
Rio, estando en ora-
mo en un Tronoma-
Christo ayrado, con
queria acabar el
intercesion de su
y de innumerables
tencia, y se suspen-
entregó su Divina
ta que expressaba
que tenia para des-
con otras particula-
curioso. Sucedió el

dia 12. de Enero de 1754. en las Montañas de los Angeles.

O Rey supremo del Cielo,
ò Eterno Dios infinito,
ò Maestro Soberano,
ò Redemptor Jesu-Christo,
ò Señor de lo criado,
ò Juez de muertos, y vivos;
que admirable sois en todo,
ò que justos son tus juicios,
que nos dais à los mortales
inspiraciones, y avisos,
y estamos los pecadores
obstinados en los vicios,
sin temer à tu justicia,
ni exemplares, ni castigos,
ni de plagas, ni de ruinas,
que en el mundo han sucedido;
temblores, muertes, desgracias,
que los tenemos previstos.
Mortales alerta, alerta,
porque todos los nacidos,
mirad que en polvo, y ceniza
hemos de ser convertidos,
hemos de dar cuenta à Dios
en su Tribunal divino.
Nos espera una sentencia;
de la boca de Dios mismo,
ò para siempre à la Gloria,
ò para siempre al Abismo.

Cómo no tiembles de aquesto,
pecador endurecido?
Para mayor confusion;
atiende que te combido,
oirás aquestos sucesos,
maravillas, y prodigios,
esta tan rara vision,
que un Siervo de Dios ha
Ay de mí! Qué es lo que intento?
Ay Jesus! Qué es lo que digo?
Que no puedo yo explicarla,
ni estos lances referirlos,
solo de considerarlas
pasmado estoy, y aturdido.
Parece tengo embargados
las potencias, y sentidos,
y para no desfayar,
imploró el favor, y auxilio
de la Virgen soberana,
y su amparo, y patrocinio,
que es Madre de pecadores,
y consuelo de afligidos,
si no fuera por sus ruegos,
se huviera acabado el siglo;
y con aquesta vision,
esta direccion confirmo;
con el favor de Maria
oygan, que yá doy principio.

LIBRO
18
965

En

En la Montaña nombrada,
que es de los Angeles digo:
hay un dicho Convento
del Serafico Francisco,
donde havia un Religioso
llamado Fray Juan del Rio,
que hacia la vida santa,
de penitencia vestido,
con un Abito de cerdas,
y cargado de filicios;
una Corona de espinas,
con una foga ceñido,
descalzo; una Cruz arceftas
estaba contemplativo
en la Sagrada Pafsion,
que padeciò Jefu-Christo.
Siempre estaba en oracion,
fus ayunos tan continuos,
que mas de treinta y seis años
con yervas se ha mantenido.
Tanto se disciplinaba
por amor de Jefu-Christo,
que todo el suelo regaba
con la fangre que ha vertido;
y de tantas penitencias
estaba tan consumido,
que su vida de la muerte,
era un retrato el mas vivo,
que un Geronymo parece,
un Hilarion, ò un Cyrilo.
Sucediò que un dia Viernes
estaba Fray Juan del Rio
en oracion fervorosa,
era quasi anohecido;
en contemplacion estaba;
devoto, y contemplativo;
con los afectos del alma,
en grande amor encendido,
dandole à Dios muchas gracias,
por los muchos beneficios,
y tan supremas mercedes,
que al linage humano hizo
con su Pafsion, y su Muerte,
y su Sangre que ha vertido,
por su infinita bondad,
yà le dexò redimido;
y estando en esta oracion,
ò que admirable prodigio!

Fuè arrebatado en extasis;
y por los ayres subido,
como otro segundo Pablo;
viò en vision el Cielo Empyreo;
à todos los circunstantes,
toda su atencion les pido.
Viò un Trono Magestuoso,
y en el mismo à Jefu-Christo,
como en el Monte Tabor,
todo de glorias vestido.
Su rostro resplandeciente,
mas que si fuera el Sol mismo;
que quedò el Santo pasmado,
atunido, y aturdidido.
Viò à la Virgen Suberana
à la diestra de su Hijo,
como resplandeciente Aurora,
coronada de Zafiros.
luego de improviso viò,
que allí se han aparecido
muchos Angeles tambien,
Celestiales Paranimphos;
y muchos Santos, y Santas;
me pasmo, affombro, y me admiro.
Viò que cada Angel trala
un instrumento divino
de la Sagrada Pafsion,
que padeciò Jefu-Christo,
y cada Angel al Señor
profunda venia le hizo,
y formando un Tribunal,
pareciò el dia del Juicio:
y viò que el Supremo Juez,
de los muertos, y los vivos;
promulgaba esta sentencia;
aquí yo me atemorizo,
que las palabras de Dios
son espadas de dos filos,
que San Juan Evangelista
en su Apocalypse ha visto,
y dixo ayrado, y severo:
O Santos, y Angeles míos,
yà todos los pecadores
me tienen tan ofendido,
que con mi poder inmenso,
yà no puedo mas sufrirlos.
No miran, no consideran,
ni aun lo tienen conocido,

que

que soy recto, y justiciero,
que soy piadoso, y benigno.
Yo quiero acabar el mundo,
pues lo tienen merecido,
que no les sirve exemplares,
ni amenazas, ni castigos.
Yo quiero acabar el mundo,
y la sentencia fulmino;
y un Angel le diò la Cruz,
y levantandola dixo:
Esta Cruz la buelvo espada,
y los Santos que lo han visto
se pusieron de rodillas,
y hasta los Angeles mismo,
delante del Juez Supremo,
como levantando el grito,
le decian de esta suerte,
humildes, y compungidos:
Señor, por ser Vos quien sois,
tan bueno, y tan infinito;
piedad, y perdon, Señor,
misericordia pedimos,
por todos los pecadores.
Mirad, Señor, que Vos mismo,
con vuestra Sangre preciosa,
que los haveis redimido,
piedad, y misericordia,
segunda vez os pedimos;
muy severo, y enojado
el Señor ha respondido:
Està el mundo miserable,
tan lleno de tantos vicios,
que no teme à mi Justicia,
obstinado en sus delitos.
En los padres no ay cuidado
de doctrinar à los hijos.
Adulteran las casadas
el honor à sus maridos;
las dancellas heshonestas;
los mancebos son lascivos.
Mucha vanidad los grandes,
mucha sobervia en los ricos,
y no tienen caridad
con tantos pobres mendigos.
Todo avaricia, y deleytes,
y rencores, y homicidios,
ufuras, logros, engaños,
insultos, y latrocinios,

y no guardan de mi Ley
los Mandamientos divinos,
y no cumplen justamente
con dignidades, y officios;
todo es culpas, y mas culpas;
delitos, y mas delitos;
pecados, y mas pecados;
todo vicios, sobre vicios;
permiso, y no para siempre,
que bastante he permitido,
y en acabandose el mundo
no serè mas ofendido,
pues yo lo criè de nada,
sea en nada convertido.
Jefus mil veces, Jefus,
quanto me afusto, y admiro!
Quien no se admira, Christianos;
al oírle à Jefu-Christo,
y el corazon de dolor
no està entrozos convertido?
Quando oyò la Virgen esto
de la boca de su Hijo,
tambien se hincò de rodillas
ante su Trono divino.
Corazones de diamantes,
còmo estais endurecidos?
Còmo no llorais al ver
tan admirables prodigios?
Llorando perlas la Aurora,
de aquesta fuerte le dixo:
Hijo de mi corazon,
y de toda el alma Hijo,
fer de pecadores Madre
Vos me lo aveis concedido:
Yo por ellos soy tu Madre,
Vos por ellos sois mi Hijo,
y mostandole los pechos,
y articulando suspiros;
mirad, Hijo, que os criè
à estos pechos cristalinos,
y os di para alimentar
este Nectar tan divino,
y así por este favor,
tan sumamente subido,
Redemptor os he criado
del Linage humano has sido;
por tu vida, muerte, y fangre;
que toda la aveis vertido,

con

como Redemptor Supremo,
todo lo aveis redimido,
y por aqueſtas mercedes,
celeſtiales beneficios,
con lagrimas en los ojos;
os pido ruego, y ſuplico,
que tengais miſericordia
de tan miſerable ſiglo.
O Catolicos Chriſtianos,
los que aqueſto aveis oido,
mirad, y conſiderad;
que eſtos lances para oirlos
ſon ocasion de que el llanto
vierta lagrimas à rios,
vèr la Aurora de rodillas
delante del Sol divino,
revestido de rigores,
el Sol de Juſticia Chriſto;
que ſolo en vèr à ſu Madre
de la fuerte que la ha viſto,
ſe aplacò ſu juſta ira,
y aſi à ſu Madre le dixò:
Levantad, Madre piadoſa,
que tus ruegos ſiempre han ſido
los que mi rigor aplacan,
y ſiempre me han convencido;
por tu interceſion divina
eſto queda ſuspendido,
mas con una condicion
es el perdon concedido;
y es, que todo lo publique
mi Siervo Fray Juan del Rio,
à quien le darè una Carta,
y veràn ſu contenido,
la qual Chriſto ſe la diò,
y Fray Juan la ha recibido,
y luego aquella viſion
deſapareció improvifo,
y el Siervo de Dios quedò
en ſu eſtancia recogido,

con gran paſo, y con aſombro;
como aſorto, y aturdido
de vèr tantas maravillas,
tan admirables prodigios:
veamos aora la Carta,
que eſte era ſu contenido:
Publicaràs de mi parte
un Decreto, Siervo mio,
como eſtoy tan enojado,
y en todo tan ofendido,
que tengo determinado,
por mis juſtos, y altos juicios,
de què todo el mundo ſea
açabado, y deſtruido;
mas por ruegos de mi Madre
lo he dexado ſuspendido,
Pero ſi los pecadores
no lloran arrepentidos,
y ſi no hacen penitencia
de ſus culpas, y delitos,
han de vèr, y han de admirar
ſobre todos el caſtigo,
y porque ſe enmienden todos,
eſte es el ultimo aviſo
por mano de mi Juſticia,
que en eſta ſentencia firmo:
Eſta es, en ſin, la viſion,
quanto en ella ha ſucedido;
pecadores à la enmienda,
notad lo que aveis oido
con lagrimas en los ojos,
con el corazon contrito,
confeſſemos nueſtras culpas,
nueſtras faltas, y delitos,
que aſi ſe aplacà la ira
de Dios, y ſerà propicio,
que nos conceda piadoſo
ſus bienes tan infinitos,
como es ſu gracia, y ſu gloria,
per los ſiglos de los ſiglos.

F I N

Se hallarà en Valencia en la Imprenta de Agustin Laborda,
vive à la Bolſeria.